



14237

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CIERRE DE BISAGRA PLEGABLE PARA PULSERAS DE RELOJ";
a favor de la razón social española, SITEOR, S.A., domicilia
da en Mahón (Baleares).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de bisagra plegable para pulseras de reloj.

5. La característica del modelo que se describe consiste en que la expansión de la pulsera de reloj, para su colocación en la muñeca, se efectúa sin necesidad de desabrocharla para ponerla rectilínea, disponiéndose en forma de aro, aunque este aro se expande por el despliegue de dos hojas en bisagra, que aumentan en gran manera el desarrollo circunferencial de aquél y es posible entonces el paso de la mano por el hueco resultante.

10. Un punto del borde de esta bisagra está dispuesto sobre un eje giratorio entre los bordes vueltos de una chapa broche, y el otro borde del ala articulada de la bisagra se une al primer eslabón de la pulsera, por cuya razón este primer eslabón se puede separar de la pieza broche una magni-

15.

14237

26



tud igual al desarrollo de la bisagra, y en cambio, cuando ésta se pliega, dicho eslabón queda en contacto con el borde de la pieza broche, formando un todo continuo con ella y oculta la bisagra dentro de dicha pieza broche.

5. La pieza broche lleva una serie de agujeros opuestos, en los cuales puede encajar a voluntad el eje del último eslabón de la pulsera, con lo cual puede ajustarse el hueco de ésta variando la posición de dicho eje en aquellos agujeros.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa la pieza broche vista por su reverso, en proyección horizontal,

la figura 2ª indica, en alzado, la sección A-B de dicha pieza broche, juntamente con la bisagra expansiva y el resto de la pulsera, y

20. la figura 3ª manifiesta la pulsera cerrada, en posición de estar ajustada a la muñeca.

Consiste el modelo en una bisagra formada por las dos chapas -1- y -2-, articuladas entre sí por el eje -3- (Fig. 2ª), cuya bisagra tiene el borde de la chapa -1- en articulación sobre un eje -4-, calado entre los agujeros -5- de las pestañas -6- de la chapa broche -7-.

25. El borde exterior de la chapa -2- se une por una pequeña brida -8- al primer eslabón E de la pulsera P del reloj.

30. El último eslabón E' de esta pulsera, se une al eje



-9-, encajado en los agujeros 0 de las pestañas -6- antes citadas. El número de agujeros 0 es suficiente para poder variar de posición en ellos al eje -9- y, por lo tanto, ajustar adecuadamente la pulsera a la muñeca cuando está totalmente cerrada.

5.

La brida -8- antes citada une el borde en nudillo saliente -10- con el primer eslabón E; dicho nudillo -10- sirve para encajar bajo la uña vuelta -11-, que presenta en la parte central lateral, la placa broche -7-.

10.

Esta placa es, pues, una pieza de forma adecuada para la continuidad de la curvatura de la pulsera y abierta por las partes anterior y posterior, según se indica en las figuras, a fin de que, bajo élla y con la protección de las pestañas laterales -6-, quede oculto todo el juego de la bisagra -1- y -2- y la articulación -9- del último eslabón, según se indica en la Fig. 3ª, en la que se aprecia la pulsera ya cerrada.

15.

La pulsera en disposición de abrirse o ampliarse, se representa en la Fig. 2ª, en la cual la bisagra -1- y -2- se ha separado de la caja de la pieza -7- y -6- broche, y está en disposición de abrir más su ángulo a, para dar el máximo desarrollo al perímetro.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

14237



1946

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un cierre de bisagra plegable para pulseras de reloj, caracterizado esencialmente por una bisagra, formada por dos láminas articuladas en un eje común, estando el borde libre de una de estas láminas, sobre un eje, sostenido transversalmente por una placa broche, y el otro borde libre de la otra hoja de la bisagra, unida en articulación por una pequeña brida al primer eslabón de la pulsera del reloj.
10. 2ª.- Un cierre según la anterior reivindicación, en el cual el último eslabón de la cadena pulsera de reloj, se une a un eje, sostenido transversalmente por la placa broche en posición paralela al eje de la hoja de bisagra antes citado.
15. 3ª.- Un cierre según las precedentes reivindicaciones, en el cual la placa broche es una pieza arqueada de forma adecuada para la continuidad de la curvatura de la pulsera, y cuya pieza tiene dos pestañas laterales en sentido de la longitud de dicha pulsera, cuyas pestañas están vueltas hacia el interior.
20. 4ª.- Un cierre según la reivindicación 3ª, en el cual las pestañas vueltas presentan en una y otra, orificios enfrentados para la colocación potestativa del eje de giro del último eslabón de la pulsera.
- 25.

14237



5. 5ª.- Un cierre según las reivindicaciones 3ª y 4ª, en el cual la placa broche tiene en uno de sus frentes una lengüeta en S, formando muelle para retener a manera de pestillo el borde doblado cilíndricamente, o de manera similar, de la hoja de la bisagra articulada al primer eslabón.

6ª.- Un cierre según viene reivindicándose, en el cual, bajo el puente que forma la pieza broche, queda plegada la bisagra, que, por esta causa, es invisible cuando la pulsera está cerrada sobre la muñeca.

10. 7ª.- Un cierre de bisagra plegable para pulseras de reloj.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 30 de Diciembre de 1946.

S I T E O R, S. A.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

14237

14237

Fig. 1º

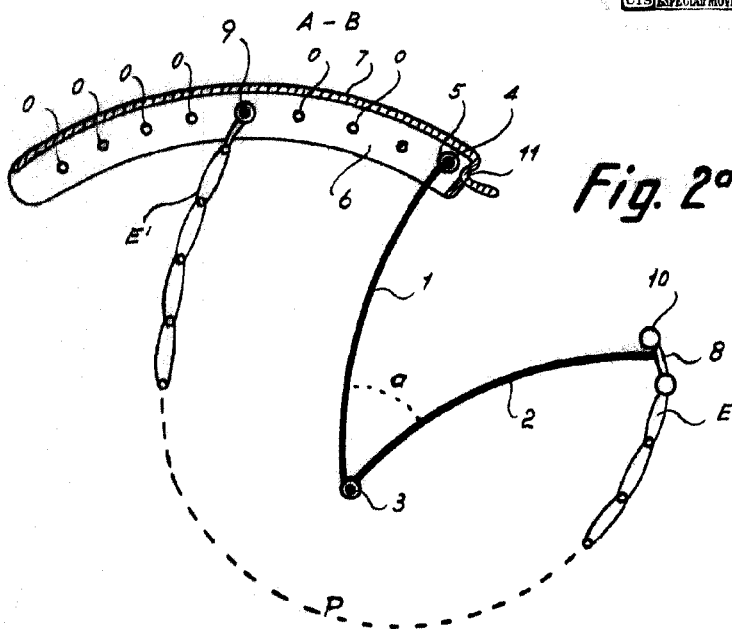
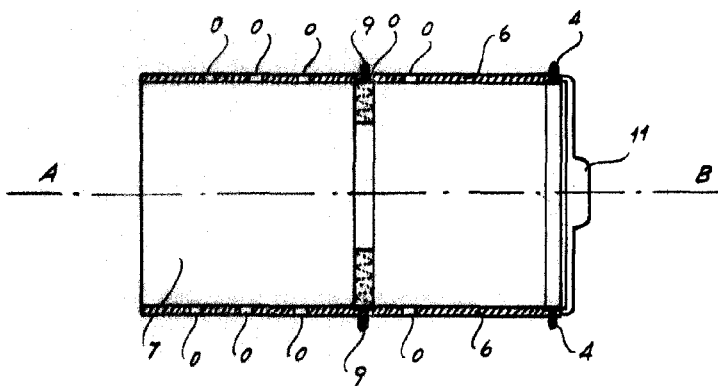
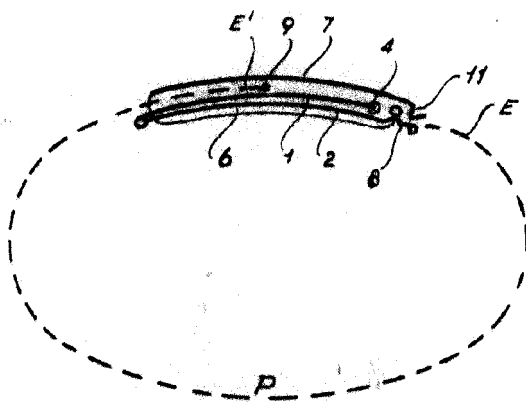


Fig. 3º



Madrid, 6 Diciembre 1946
Jaime Isern

pp.